



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 16 JUN 2022

VISTO: -----

El Expediente N° 107-019.369/2021, a través del cual se solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de Pavimento Elástico de Caucho, Suelo Absorbente para caniles y Césped Sintético con destino a plazas y parques de la ciudad de Córdoba. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01, obra Nota de la Dirección de Espacios Verdes mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de pavimento elástico de caucho, suelo absorbente para caniles y césped sintético para ser colocados en plazas y parques de la ciudad de Córdoba, por un monto aproximado de pesos doscientos veintidós millones trescientos mil con 00/100 (\$ 222.300.000,00); -----

QUE a fs. 08/16 obra Pliego de Bases y Condiciones Generales, Constitución de Domicilio Electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Cotización, y Pliego de Especificaciones Técnicas y a fs. 27 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos correspondientes. -----

QUE a fs. 19 obra autorización de la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad para el llamado a subasta electrónica inversa para la contratación de referencia, y a fs. 23 obra autorización de la Secretaría de Economía y Finanzas por el monto de pesos doscientos veintidós millones trescientos mil con 00/100 (\$ 222.300.000,00). -----

QUE a fs. 29 obra publicación para llamado a subasta electrónica inversa N° 131; a fs. 30/150 corre agregada la documentación conforme Pliego de Condiciones Particulares de las firmas oferentes para ser vinculados a la presente subasta; y Acta N°



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

299/2022, Acta N° 303/2022, y Acta N° 305/2022 respectivamente y a fs. 153 obra Acta de Preselección.-----

QUE a fs. 157 se incorpora Informe Final de Subasta el que quedó registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas" a fs. 158 se efectuó la notificación al oferente que resultó primero en orden de prelación; a fs. 159/165 obra documentación de la firma TEMPOGRASS S.A.S, CUIT 30-71624373-3 a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica y fs. 166 obra Acta N° 406-2022.-----

QUE a fs. 169, la Dirección de Espacios Verdes emite el correspondiente Informe Técnico, manifestando que la propuesta receptada "**NO se ajusta técnicamente a lo solicitado**" respecto a los Renglones N° 1 y 2, y en relación al Renglón N° 3 "**Se ajusta técnicamente a lo solicitado según pliego de condiciones particulares**". -----

QUE a fs. 170, se efectuó la notificación al oferente que resultó segundo en orden de prelación; a fs. 171/219 obra documentación de la firma PANORAMA PAVIMENTO S.R.L, CUIT N° 33-71029283-9 a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica y a fs. 120 obra Acta N° 510-2022.-----

QUE a fs. 223, la Dirección de Espacios Verdes emite el correspondiente Informe Técnico, manifestando que la propuesta receptada "**se ajusta técnicamente a lo solicitado**" en cuanto a los Renglones N° 1 y 2, respecto al Pliego de Especificaciones Técnicas. -----

QUE a fs. 224, la Dirección de Compras y Contrataciones emite Informe de su competencia y a fs. 226/227 obran los documentos de Afectación Preventiva N° 0014-000152, de fecha 08/06/2022, por un monto total de pesos veinticinco millones quinientos mil con 00/100 (\$25.500.000,00) y N° 0014-000318 de fecha 08/06/2022, por un monto total de pesos ciento noventa y tres millones doscientos doce mil con 00/100 (\$193.212.000,00).-----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ATENTO A ELLO, lo dispuesto en el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995, y en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR en los términos del Artículo 8° de la Ordenanza N° 12.995 la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000131 "PAVIMENTO ELÁSTICO DE CAUCHO, SUELO ABSORVENTE PARA CANILES Y CÉSPED SINTÉTICO", a favor de las empresas PANORAMA PAVIMENTO S.R.L. - CUIT N° 33-71029283-9 y TEMPOGRASS S.A.S. - CUIT N° 30-71624373-3, según lo detallado en ANEXO 01 el cual, con una (01) foja útil forma parte de la presente, por un total de pesos doscientos dieciocho millones setecientos doce mil con 00/100 (\$218.712.000,00).-----

ARTÍCULO 2°.-AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documentos de Compromiso, a los fines de atender las contrataciones aprobadas en el Artículo 1° de la presente Resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle: -----

Afectación Preventiva N° 0014-000152 (08/06/2022)		
Ejercicio 2022 – Proveedor: 14377 – TEMPOGRASS S.A.S. – CUIT 30-71624373-3		
Partida	Concepto	Importe
831.1.51.12.1.1.3	Refuncionalización y Mantenimiento Integral de los Espacios Verdes Públicos – Bienes de Capital	\$ 25.500.000,00

Afectación Preventiva N° 0014-000318 (08/06/2022)		
Ejercicio 2022 – Proveedor: 40774 – PANORAMA PAVIMENTO S.R.L. – CUIT 33-71029283-9		
Partida	Concepto	Importe
831.1.51.12.1.1.3	Refuncionalización y Mantenimiento Integral de los Espacios Verdes Públicos – Bienes de Capital	\$ 193.212.000,00



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

TOTAL \$ 218.712.000,00

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19 bis, de la Ordenanza N° 5727 y sus modificatorias, se autoriza a emitir Orden de Pago pertinente prevista en el Artículo 21 de la misma norma. -----

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR a través de la Dirección de Compras y Contrataciones a las firmas: PANORAMA PAVIMENTO S.R.L. - CUIT N° 33-71029283-9 y TEMPOGRASS S.A.S. - CUIT N° 30-71624373-3, de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, pase a Dirección de Contaduría para su intervención. Cumplido, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dese copia a la Dirección de Tesorería, Dirección de Presupuesto, Dirección de Compras y Contrataciones, Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Dirección de Espacios Verdes. Cumplido, **ARCHIVAR**. -----

RESOLUCIÓN

N° 000132

Magister JORGE G. FOLLONI
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

LIC. EUGENIO G. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
23 JUN 2022	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

12 JUL 2022

CORDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha **resuelto** en la Resolución N° 000132/2022, advirtiendo
 que los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos
 necesarios para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de
 la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *ef/1012*



El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *ef/1012*

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *ef/1012*

Quilam
 Dra. CORINA YVEL FASSINA
 Sec. de Fiscalización



**Municipalidad
de Córdoba**

Dirección de Compras y Contrataciones

Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 01

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2022/000131

PANORAMA PAVIMENTO S.R.L. (Cuit. 33-71029283-9)

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	PAVIMENTO ELÁSTICO DE CAUCHO				
1.1	PISO DE CAUCHO IN SITU SISTEMA PREMIUM (EPDM)	M2	3.000	\$ 18.727	\$ 56.181.000
1.2	PISO DE CAUCHO IN SITU SISTEMA TRADICIONAL (SBR)	M2	3.000	\$ 18.727	\$ 56.181.000
2	SUELO ABSORBENTE PARA CANILES				
	PISO DE CAUCHO ABSORBENTE P/ CANILES	M2	3.000	\$ 26.950	\$ 80.850.000

SUBTOTAL PANORAMA PAVIMENTO S.R.L.: \$ 193.212.000

TEMPOGRASS S.A.S. (Cuit. 30-71624373-3)

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	CESPED SINTÉTICO				
	CESPED SINTÉTICO	M2	10.000	\$ 25.000	\$25.500.000

SUBTOTAL TEMPOGRASS S.A.S.: \$ 25.500.000

TOTAL GENERAL: \$ 218.712.000

MARCELO A. LESCOANA
Jefe de Sección
Direc. de Compras y Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



OSCAR J. ALVAREZ
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

